

seta, sobre la contribucion anual de 500 á 20.000 pesetas ó sobre los sueldos y asignaciones del Estado, provincias ó municipios, en la misma proporcion, y con el importe de otros sellos y multas que se especifican en la proposicion.

Para este viaje no necesitan cajas de ahorro los obreros de Santander; pues hace algunos años que contamos con la Sociedad Hijos del Trabajo, que suple con ventaja el objetivo del señor Maluquer. Es más; se ha extendido el socorro hasta la proteccion de las viudas de los socios que fallecen, recogiendo en tan triste situacion no despreciable cantidad de dinero para lutos.

Lo que hace falta es que todos los obreros comprendan el beneficio que reporta la sociedad Hijos del Trabajo, y que no haya uno en la ciudad que no pertenezca á tan benéfica Asociación.

El Ayuntamiento de Polanco hace saber que al anunciar la vacante de médico titular se cometió el error de fijar como dotacion anual por la asistencia de 100 familias pobres la de 375 pesetas en lugar de 500 que son las que se han asignado.

Acerca de la vista de la famosa causa del *Chato*, leemos en *La Epoca* lo siguiente:

«Para hoy se hallaba señalada, ante la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, la vista del recurso interpuesto por el defensor de Crisanto Jorge, por infraccion de la ley.

A la hora de costumbre ocuparon sus asientos el representante del ministerio público, el de Crisanto y el de las hermanas del *Chato*, que presentaron el oportuno escrito, oponiéndose al recurso, siendo el letrado encargado de esto el señor Cuevas y Villegas.

Cuando llegó el momento de usar de la palabra á éste, y una vez que le habian precedido los ya citados, el presidente, señor Martinez, se la negó para impugnar el recurso.

La determinacion de la presidencia dejó en suspenso al letrado, y una vez que el acto se dió por concluido, se hicieron en los pasillos de las Salesas los consiguientes comentarios.

Los que menos, no se daban cuenta legal de lo ocurrido en la vista, y no acababan de explicarse el acto presidencial.»

El señor Gobernador civil ha convocado á la Diputacion provincial á sesion extraordinaria que tendrá lugar el dia 16 del actual, á las doce de la mañana en el salon de sesiones de la Corporacion.

La orden del dia ya la conocen los lectores de EL CORREO DE CANTABRIA, por haberla publicado en uno de nuestros últimos números.

El antiguo y muy apreciado profesor de matemáticas de este Instituto de segunda enseñanza don Marcelino Menéndez y Pintado, ha sido jubilado por acuerdo del Consejo de Instruccion pública.

Por la Junta de Obras del puerto se ha recaudado durante el mes de Enero último, por impuesto de carga y descarga de 218 buques entrados y salidos en el puerto, que importaron 16.183 toneladas y exportaron 24.940, la cantidad de 19.274 pesetas 63 céntimos.

Dice *La Atalaya*:

«Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la preciosa romanza *Saludo á la Montaña*, original del señor Larrea, con letra de don Alfredo del Rio, que hace pocos dias se ha puesto á la venta.

Está muy bien editada, con una bonita portada del inspirado pintor dibujante señor Amiana, y hemos oido á inteligentes hacer de ella grandes ponderaciones.

Esta obra, que está dedicada al malogrado baritono montañés don Baldo mere P. Sainz, se escribió para él este verano y debiera haberse estrenado en el Casino del Sardinero por este señor, acompañado del orfeon *La Sirena*; pero la repentina y funesta enfermedad de aquel artista hizo á los autores aplazar el estreno.

Segun nos han asegurado, este invier no debería haberse estrenado en el Teatro, pues existia ya con los autores este compromiso; pero se cree que «intrigas de bastidores» impidieron á la empresa el verificarlo, por cuyo motivo, y si-

guiendo el consejo de varios amigos, los señores don Leonardo Larrea y don Alfredo del Rio se decidieron á publicarla, poniéndola á la venta.

Como anteriormente decimos, han tenido la galanteria de dedicarnos un ejemplar, lo que agradecemos muchísimo.»

Por la parte que nos corresponde damos las más expresivas gracias á *La Atalaya*, haciéndolas extensivas á los demás estimados colegas locales que han hecho análogas manifestaciones de la obra del inspirado maestro Sr. Larrea y de nuestro querido compañero de redaccion señor del Rio.

Por no haber producido efecto las dos subastas anteriores, el dia 22 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar en la Comisaria de Guerra de esta capital la subasta del suministro de acuartelamiento, alumbrado y combustible necesario para las tropas del ejército y guardia civil estante y transeuntes en esta plaza; la subasta se celebrará con arreglo al pliego de condiciones que rigió para las dos anteriores.

La Administracion de Hacienda de esta provincia ha concedido un plazo de diez dias para que los Ayuntamientos morosos que no hayan entregado sus cuentas en la Intervencion lo hagan sin demora en el plazo fijado por la Administracion.

El sábado se celebró el beneficio del bajo de la compañía de zarzuela, señor Gonzalez, con la preciosa opereta *Campanone*.

Toda la partitura fué muy bien cantada por los que en ella tomaron parte, alcanzaron aplausos en todos los actos la señorita Segura, el señor Mendizabal y el señor Garcia, que digeron con mucho gusto sus papeles; sin embargo, repetimos lo de la noche del estreno de esta obra, respecto á la señorita Segura: por más esfuerzos que hizo, sobreponiéndose á sí misma en muchas ocasiones, no la fué posible concluir esta obra que verdaderamente es la *prueba de un opera seria*, con la brillantez que la empezó. Es zarzuela para una tiple del género dramático y no ligera como la señorita Segura, lo que debió tener en cuenta, en nuestro concepto, el señor Reparaz para no verla en el aprieto de las *florituras* que tuvo en el acto tercero.

Dicho esto, agregaremos que el beneficiado señor Gonzalez estuvo á una altura colosal, quizá más que la que se esperaba, con ser mucha, por lo excelentemente que conoce la escena, por la preciosa voz que posee, y por el notable gusto con que canta; es decir, que es un artista de primera fuerza.

Claro es que conociendo el público las dotes que posee el señor Gonzalez, tenia que estar la sala como estaba anoche, hecha una ascua de oro; las localidades estaban vendidas desde el dia anterior, y así fué que innumerables personas que pretendieron entrar en el local, tuvieron que retirarse sin conseguirlo.

Su salida á escena fue saludada con una nutrida salva de aplausos, continuando estos, mezclados con algunos bravos, en cuantos números de la obra dijo. En el intermedio del segundo al tercer acto la preciosa *canzonetta* del maestro Tosti, *Amore* acompañado al piano por el reputado profesor señor Guervós, con tanto gusto que el público todo volvió á aplaudirle con ardor, y para contentar á este hubo de cantar también la bonita *Danza de la memoria* del Maestro Caracciolo, que el público volvió á premiar con nutrida salva de aplausos.

En aquel momento sus admiradores le prodigaron gran número de regalos, entre ellos un impermeable de la Empresa, un calendario con reloj y termómetro, un estuche, cuadros y otros.

La obra en general alcanzó buena interpretacion coadyuvando los coros y la orquesta dirigida habilmente por el señor Reparaz.

Ayer por la tarde, con un lleno completo, se cantó la bonita zarzuela *La Bruja* y por la noche se puso en escena por segunda vez *La Marsellesa* con otro lleno.

Ambas obras fueron interpretadas bien recibiendo los artistas que en ellas tomaron parte muchos aplausos, con especialidad las Sras. Riuter y Segura y los

Sres. Garcia, Gonzalez, Garro, Pastor y Rodrigo, que representó el *Neron de La Marsellesa*, por indisposicion del señor Garro.

Esta noche no hay funcion; mañana se se estrenará la zarzuela de espectáculo *Sueños de oro*, y la empresa anuncia para muy en breve el beneficio de la primera tiple Srta. Riuter con una escogidísima funcion.

En la sesion celebrada el sábado, por el Senado apoyó nuestro representante en la alta Cámara señor Martinez Pacheco una proposicion que con él han suscrito los demás senadores de esta provincia, y cuya lectura ya habia autorizado la seccion correspondiente, para que el Estado ceda al Excelentísimo Ayuntamiento los terrenos del antiguo y demolido cuartel de San Francisco, incluso el local que anteriormente ocupa la Diputacion provincial.

Ayer por la mañana cuando comenzaba á reinar la animacion en la Plaza de la Libertad, la banda municipal tuvo que suspender el concierto porque el viento Sur se llevaba los papeles de los atriles, llegando á hacer imposible que los profesores tocaran.

El viento siguió arrojando y por la tarde los paseos se hallaban completamente desiertos.

Los cafés sirvieron de refugio á muchísima gente.

El viento ocasionó bastantes desperfectos; en los muelles, sobre todo en los nuevos próximos á la escollera y en el de Albareda, levató los tableros.

Los cuerpos de bomberos redoblaron la vigilancia.

Al anoecer cedió el Sur mucho á cambio de la lluvia que vino á reemplazar á las violencias de aquel temido elemento.

La Sociedad de Abastecimiento de Aguas de esta ciudad ha sido autorizada para atravesar las carreteras de tercer orden de Guarnizo á Villacarriedo y de Turrelavaga a la Cavada con una cañeria de conduccion de aguas potables.

Cuenta un apreciable colega que uno de los dias pasados en que la nevada estaba en su apogeo, el vecino Felipe Diez se arrojó desnudo al rio en Aldea de Ebro, Valdeprado, sin que hasta la fecha se haya podido extraer el cadaver del individuo citado.

Parece que el Juzgado instruye diligencias acerca de este suicidio.

Durante el año último repartió la Sociedad Amigos de los Pobres 43.499 raciones.

Este considerable número de socorros demuestra una vez más los grandes beneficios que reporta a la poblacion aquella simpática sociedad benéfica.

Por consecuencia de los danos que causó el último temporal de nieves en el valle de Soba, la Comision provincial ha interesado al señor Gobernador civil de la provincia para que este gestione acerca del Gobierno alguna cantidad del fondo de calamidades públicas con que sea socorrido el Ayuntamiento del valle citado.

El Club de Regatas, parece que en vista del brillante éxito que obtuvo el concierto últimamente celebrado en su elegante salon, se propone menudear estas veladas artísticas, asegurándose que muy pronto se verificará otra.

Las familias de los socios estan de enhorabuena, pues son agradabilísimos los ratos que se pasan oyendo música de los mejores maestros admirablemente ejecutada por reputados artistas.

Aplaudimos el acuerdo de la activa junta directiva del Club de Regatas.

Quéjase con razon el apreciable colega *El Eco de Carriedo*, que desde hace cuatro meses que don Angel Saro, maestro de la escuela de Alonos fue trasladado con ascenso a la de Viono, se encuentre aquel pueblo huérfano de la enseñanza elemental, tan necesaria á los niños, y aún á los adultos.

El colega, dirigiéndose á la Junta de Instruccion pública dice que ya que se desee que los niños de Alonos no aprendan á leer y escribir que se dote al pue-

blo de una escuela de tauromaquia ó de un fronton donde puedan los vecinos del pueblo recrearse.

O de un colegio donde aprendieran á vender títulos de la nobleza, debiera haber añadido.

La *Gaceta* ha publicado una disposicion prorrogando hasta el 28 del actual el plazo concedido para la redencion en metálico del servicio militar.

En el cuerpo de guardia municipal se halla depositado un Santo Cristo de plata muy pequeño recogido en la vía pública.

Segun todos los auterredentes, el té que se celebrará esta tarde á las seis en el Circulo de R-creo será brillante.

Para conseguirlo así, han echado el resto los organizadores.

Anoche se registraron en el libro de denuncias de la guardia municipal, algunas por reyertas ocurridas en distintos puntos de la ciudad.

Afortunadamente ninguna de ellas originó consecuencias graves, si bien algunos de los contendientes fueron curados de contusiones en la Casa de Socorro.

Anoche á las doce se inició un incendio en una pequeña partida de yute que habia depositada en una bodega de la calle de San Fernando.

Varias personas que acudieron al instante lograron sofocar el fuego, y cuando llegaron los bomberos fué ya innecesaria su intervencion.

Por la Comandancia de la guardia civil de la provincia se anuncia, que necesitando tomar en arriendo una casa para cuartel del puesto de Lantueno, los propietarios que deseen alquilar alguna presentaran sus proposiciones el dia 6 de Marzo próximo venidero á las doce de la mañana en la casa cuartel que actualmente ocupa dicha fuerza, calle de la Carretera real, núm. 1, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

DEBILIDAD GENERAL POR EFECTO DE LARGOS PADECIMIENTOS. MARAVILLOSOS RESULTADOS PARA RECUPERAR LAS FUERZAS.

(Desconfiar de las imitaciones)
Don Joaquin Rodriguez, Médico Cirujano, certifica: Que las muchas veces que he tenido ocasion de emplear la *Emulsion Scott* en enfermos tales como la *escrófula*, *raquitismo*, *linfatismo* y todas aquellas que necesitan recuperar fuerzas perdidas por efecto de largos padecimientos, me ha dado resultados maravillosos.

Y para que conste lo firmo en Gijón á 11 noviembre de 1885.

Dr. JOAQUIN RODRIGUEZ.
El uso del Callicida Escrivá para la curacion de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

Los agentes catárticos, aceites, resinas y sales minerales son en su mayor parte amargos, nauseabundos, exponen á vómitos y repugnan á los enfermos y particularmente á los niños. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Liocrachs) es agradable y obra de un modo tan suave y eficaz que se le purgante preferido por todos los médicos del mundo.

Instruccion pública

Los Patronos de la obra pía *El cueja de Pajanda* han dirigido al señor Rector del Distrito universitario una instancia, pidiendo la aprobacion del nombramiento hecho por los mismos á favor de D. Bruno T. quemada para regentar dicha Escuela, en vista de que por el nuevo Reglamento de oposiciones no puede aquella proveerse con la urgencia que la enseñanza requiere.

—El señor Gobernador civil de la provincia ha continuado con la multa de *setenta y cinco pesetas* al Alcalde de Haza en Cesto, por tener en descubierto las atenciones de primera enseñanza correspondientes al segundo trimestre; cantidad que será hecha efectiva, si en el término del tercer dia no ingresa el importe de dichas obligaciones en la Caja especial de fondos.

—Ha sido nombrado don Juan Bautista Anasca Maestro interino de Pandillo, en el Ayuntamiento de Vega de Pas.

—Tan solo *do* Ayuntamientos faltan de cubrir sus obligaciones por Instruc-

cion pública en esta provincia y todos ellos tienen nombrados los correspondientes Comisionados de apremio, que saldrán hoy de la capital para hacer efectivas aquellas.

—En el proyecto de Ley de Presupuestos generales, presentado á las Cortes para el ejercicio económico de 1895 á 96, se halla el particular siguiente: «Derechos pasivos de los Maestros. Artículo 20. Los fondos á disposicion de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza, podrán ser empleados por la cantidad que la misma Junta crea oportuno en deudas del Estado, considerando sus intereses como aumento á los ingresos de dicha Caja.»

—La Gaceta de 29 del pasado Enero publica una Circular dirigida por el Rectorado de la Universidad Central á los Maestros públicos, que tratan de tomar parte en las próximas oposiciones, recordándoles que para ausentarse de la Escuela necesitan de licencias concedidas por el Rector respectivo y con los trámites que determina la Real orden de 23 de Abril de 1864.

—El Consejo de Instrucción pública ha concedido derecho á formar parte de los Tribunales de exámenes á los Profesores de los Colegios establecidos con anterioridad al Real decreto de 1886; á los Catedráticos de Matemáticas de los Institutos de Ultramar se les ha concedido cien pesos anuales de gratificación por el recargo de trabajo que les impone la última reforma, y en breve publicará la Gaceta de Madrid una Real orden disponiendo que cesen todas las comisiones de Catedráticos de Establecimientos de enseñanza, previniendo que en lo sucesivo todas las que se concedan será oyendo previamente al Consejo de Instrucción pública.

—Don Teodoro Lefler Gonzalez ha sido nombrado Profesor de Religión y Moral de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid.

—Se dice que en breve se exigirán responsabilidades á los Maestros y Maestras públicos que no tengan colocados el escudo y bandera nacionales en el frontispicio de sus respectivas Escuelas. Y en la Villa y Corte de Madrid que no existe aún un sólo edificio Escuela donde se ostente la enseña patria, apesar de Reales órdenes y particulares y generales recordatorios, qué se hará?

—Don Narciso Ribot, Gobernador civil de Palencia, ha sido propuesto para una encomienda de número de la Orden de Carlos III, por el celo demostrado en pro de la enseñanza al frente de referida provincia; don Miguel Giraldo, Inspector de primera enseñanza de Burgos, para la concesion de la Cruz de Isabel la Católica, y don Victoriano Tunon y don Jose Aguilera, Maestros respectivos de Lugo y Granada para la misma distincion sencilla libre de gastos.

De la Agencia Postal.

Madrid 8 de Febrero de 1895.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mío: Prepáranse los republicanos para celebrar el aniversario del 11 de Febrero.

Tiempo atrás, en tal dia no hubieran podido reunirse con tanta libertad como en la época presente, y mucho menos para lo que se reunen. Por lo de comer, bien; esto á nadie se le prohíbe, si tiene recursos para ello; pero los brindis ya son otra cosa. Bien comidos los republicanos y no peor bebidos, brindan por el triunfo de sus ideales, tratan de rodear á la monarquía con el descrédito, y la monarquía nada los dice, los deja hablar libremente, con una libertad de que tal vez no disfrutarían los monárquicos si España estuviera gobernada por la república.

En el banquete, mejor dicho, en los banquetes que habrán de celebrar los republicanos dentro de tres dias se pronunciarán, como viene ocurriendo de muchos años á esta parte, discursos de esos que á las imaginaciones avanzadas al par que candidas, las han de hacer pensar en algo que no tenemos hoy: todo lo viejo se lo figurarán destruido y en su lugar verán construcciones nuevas. Pero esas imaginaciones avanzadas de que hablamos—que no son todas, por fortuna—por lo mismo que avanzan rápidamente, no se paran á contemplar lo que

existe entre el principio de la total modificación que ven, soñando despiertas y la modificación ya realizada; esas imaginaciones ven el principio y el fin, pero no los medios; piensan en la revolucion para destruir lo malo que existe hoy, y despues, dando un salto grande, se lo figuran todo recientemente construido á la perfeccion; piensan en suma, en lo que no tiene realizacion posible, puesto que carece de medios y solo tiene comienzo y final.

Esta observacion es la que hoy hace que las gentes no participen, en general, de tales ideas. Para construir una casa en un lugar que ocupa otra que se hizo antes, es preciso derriar primero el edificio que se trata de reemplazar, y despues empezar la construccion desde los cimientos, y á fuerza de trabajo y constancia llegar hasta la colocacion de la última teja. Pero ¡cuánta fatiga y cuánto sudor y cuántos instantes de amargura no cuesta esto!

Que se derriba lo antiguo y en su lugar se coloca lo moderno. Muy bonito—dicen las gentes;—pero ¿cómo se hace lo moderno? ¿No hay más que coger la casa nueva y colgarla en el solar de la vieja, previamente trasladada á otro sitio? Y aquí entra la lógica y hace desaparecer ilusiones que hicieron concebir tiempo atrás muchos propagandistas de tal sistema.

Para cont arrestar este efecto, dicen otros partidarios de que se reforme el actual orden de las cosas: «Nosotros no queremos las cosas de este modo. Nosotros no queremos derribar los edificios y, con tiempo, construir otros más apropiados á las necesidades y al gusto de la generacion moderna.»

Y á este (que es más lógico) responden las gentes: «Y si se derriban las casas en que ahora vivimos para construir otras en su lugar, ¿dónde vamos á vivir mientras estas se construyen? ¿Vamos á estar sin hogar? Eso de que para te er luego una casa buena hayamos de vivir antes en la calle sabe Dios cuanto tiempo, no nos parece muy bien. Ahora estamos muy mal, tendremos casas de aspecto antiguo, pero no por ser antiguas están ruinosas.»

Las construcciones de antaño serán de fachada severa y, si se quiere, triste; mas resistieron el paso de los siglos; lo resisten aún; y, en cambio, suele verse a diario que se construye una casa nueva y, tras de las muchas desgracias que a veces produce la construccion, (tal vez por falta de precauciones para evitar hundimientos, que aplastan al operario pero no al que dirige la obra), la casa no es de resistencia; se derrumba a los pocos años, se agrietan á los dos meses, y los inquilinos viven en ella en un continuo sobresalto. — Constrúyanse los nuevos edificios sin destruir los que ahora habitamos; enséñensenos despues y, si nos ofrecen seguridades, si en ellos no peligran nuestras vidas, pasaremos á ellos; pero cuando veamos que resisten á la trepidacion del rodar de mucho tiempo.

¿Es esta rutina? Tal vez. ¿Es precaucion? También es probable. Pero sea lo que fuere, demuestra que el ánimo de las gentes no está muy dispuesto á llevarlas a las modernas construcciones y, en cambio, parece que las retiene gustosas en las antiguas.

Por eso los brindis revolucionarios que se pronunciarán el 11 de Febrero son esperados por las autoridades españolas sin temor de desorden.

Habrà idea de revolucion en el fondo de esos brindis, como ocurre con los de todos los años; pero no citan la evolucion, no se preocupan del convencimiento paulatino, y sin éste y con las libertades de que España disfruta hoy, la revolucion republicana queda convertida por la lógica, en palabras que recoge el viento para conducir las muy lejos de nuestra Nación.

De V. aftmo. S. S. q. b. s. m.

Carmén.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 10.

Agúrase que han surgido algunas dificultades entre la Embajada marroquí y nuestro ministro de Estado, acerca de las concesiones del tratado de Marrakesh, por cuyo motivo se ha suspendido la ne-

gociacion, hasta que reciba el Embajador instrucciones de Tanger, á donde ha conculcado.

El periódico oficial publica hoy la Real orden imponiendo á los trigos extranjeros el recargo acordado por las Cortes.

Con tal motivo los Diputados provinciales que vinieron para gestionar la proteccion de los cereales castellanos han celebrado una reunion, en la que han dado por terminados sus trabajos, marchando á las provincias satisfechos del del resultado obtenido.

El Diputado señor Lagunilla ha sido onsequiado en Palencia con un banquete por los trabajos prestados á la produccion nacional. Durante la fiesta reinó mucho entusiasmo y se pronunciaron gran número de discursos.

Mañana publicará la Gaceta las rebajas hechas en las tarifas de los transportes de cereales en todas las lineas férreas, incluso en las del Norte.

Esta noche se ha celebrado en el hotel del jefe del partido conservador una solemne recepcion en honor de la Embajada marroquí.

Reina gran consternación en Habana por las desgracias ocurridas á dos embarcaciones que han naufragado cerca de aquel puerto, pereciendo catorce personas de las quince que las tripulaban.

Se ha publicado una Real orden por la que dispone el ministro de la Gobernacion que los gobernadores de provincias sean los que fallen en última instancia los asuntos relativos á los ayuntamientos.

Desmientese la noticia de que un médico que vive en la calle del Limon hubiera envenenado á su esposa. Segun resultado de la autopsia la infeliz señora falleció á consecuencia de una afeccion cardiaca.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha resuelto que sean los tribunales militares los que entiendan en la causa instruida contra el general Fuentes.

El señor Castelar ha manifestado á importantes hombres públicos que el partido liberal durará mucho tiempo en el poder.

Por efecto de algunas frases pronun-

ciadas en el Congreso por el señor Romero Robledo, dicase que el señor Silvela contestará duramente en el mismo sitio al diputado por Antequera.

Los comisionados castellanos se han reunido en casa del señor Cánovas con objeto de despedirse. Este estuvo afectuosísimo con ellos y en la reunion acentuó la nota proteccionista.

CEBADA SUPERIOR.

Acabado de recibir un cargamento, se cede muy barato.

Para pedidos, escritorio de

D. JOSÉ MARIA GONZALEZ TREVILLA, MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

PUBLICICO

El Gran Chartrés Escarchado, y Elicir Anís Zorrilla son bebidas agotadas por lo sanas y exquisitas: pero viene el Carnaval y trabajar nos precisa sin dar tregua por la noche. lo mismo que por el dia. El que viva prevenido que sus pedidos dirija para ponerle en el turno de nuestra ya larga lista.

B. L. Domecq y Comp.^a

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

Hay de venta:

NOTAS CONSULARES

Nuevo Modelo

PARA MÉXICO.

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION

Líneas de Vapores

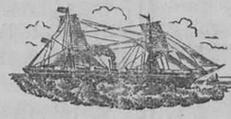
SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ACTA	de 4.500 toneladas.	PEDRO	de 5.500 tonelada
RACI	de 5.000 »	ERNESTO	de 5.000 »
RANISCA	de 4.500 »	ENRIQUE	de 4.500 »
SERRA	de 3.500 »	GUIDO	de 5.500 »
ECNOIA	de 4.500 »	HUGO	de 4.500 »
ALOLVA	de 3.500 »	FEDERICO	de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuacion ú otros serán despachados como sigue:

PUERTO DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALAVA	El 6 de Febrero.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Cibara, S. de Cuba y Cienfuegos.	PERDRO	El 13 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	El 20 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	El 27 de id.

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real Decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores que ten dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de ca la buque.

Con cada remesa de era acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

LABORATORIO QUÍMICO

DIRIGIDO POR

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales. Se reciben encargos en el domicilio del Director Laboratorio, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, en Blanca.

